

EFEMÉRIDE DEL SEN. JESÚS CASILLAS ROMERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SOBRE EL DÍA MUNDIAL CONTRA LA TRATA.

SENADOR ERNESTO JAVIER CORDERO ARROYO.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

DE LA COMISIÓN PERMANENTE.

CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

P R E S E N T E.

HONORABLE COMISIÓN PERMANENTE:

“Nadie es mi amo”

-Frase utilizada en campañas contra la Trata de Personas-

La Trata de Personas constituye uno de los fenómenos criminales más impactantes del siglo XXI y el que mayores ganancias deja a la delincuencia organizada, después de las drogas y el comercio de armas.

Constituye la forma moderna de esclavitud, en la que la mayoría de las víctimas son niñas, niños, adolescentes y mujeres que son principalmente utilizados para la explotación sexual o el trabajo y la mendicidad forzados.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) calcula que casi 21 millones de personas en el mundo son víctimas del trabajo forzoso. En esa cifra se incluye también a las víctimas de trata para la explotación laboral y sexual, sin embargo, el evidente sub registro advierte que las cifras podrían ser muchas más.

En México, debido a que es un país de origen, tránsito y destino de los acontecimientos migratorios, se potencializa constituir a un sinnúmero de personas como víctimas de la trata de personas, principalmente con fines de explotación sexual o de trabajo forzoso.

Grave problema por el cual, en el año 2010, la Asamblea General de Naciones Unidas (ONU) adoptó un Plan de Acción Mundial para Combatir el Tráfico de Personas, urgiendo a los Gobiernos de todo el mundo a derrotar este flagelo y ya en el 2013, adoptó la resolución que designa el 30 de julio como el “Día Mundial contra la Trata”.

De acuerdo a la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), la capacidad de adaptación que caracteriza a este delito con la finalidad de evitar las acciones preventivas y de combate por parte de las autoridades, hace imprescindible la participación coordinada de la comunidad internacional para el éxito deseado. De acuerdo a este organismo, la finalidad es desarrollar los más posibles mecanismos de cooperación.

La participación de las organizaciones de la sociedad civil es importante, si bien no en un ámbito de autoridad contra este azote delincencial, su actividad, preventiva, humanitaria y de solidaridad es imprescindible.

Hoy más que nunca, la sociedad en conjunto debemos ocuparnos de manera muy especial en poner fin a tan lastimosos esquemas de servidumbre que afectan a los grupos más pobres y excluidos de la sociedad.

En el marco de esta efeméride, un llamado a la reflexión y a la toma de conciencia sobre la situación de las víctimas del tráfico humano, para proteger sus derechos y apoyarles en la restitución de la libertad que nunca debieron perder.

SUSCRIBE

SENADOR JESÚS CASILLAS ROMERO.

Dado en la Ciudad de México, a los 30 días del mes de julio de 2018.